

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
RETIRO

Dirección Desarrollo Comunitario



DECRETO EXENTO N° 2027 /

RETIRO, 14 AGO. 2024

VISTOS:

- 1.- Decreto Exento N° 3.538 de fecha 14 de diciembre de 2023, que aprueba el cálculo de ingresos y gastos del Presupuesto de la Ilustre Municipalidad de Retiro, para el año 2024.
- 2.- Decreto Exento N° 3.540 de fecha 14 de diciembre del 2023, que aprueba los Programas Comunitarios año 2024 de la Ilustre Municipalidad de Retiro.
- 3.- Art. 4° letra a) de la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones.
- 4.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones;
- 5.- Decreto Exento N° 2.172 del 01 de julio de 2013 que delega atribuciones y funciones específicas Alcaldías que se señalan, a saber, en el Directivo Grado 8° E.M.S. Administrador Municipal

CONSIDERANDO:

1° Informes socioeconómicos correspondientes a situación de vulnerabilidad de las familias, de modo de responder oportunamente, a las necesidades manifestadas por los casos sociales.

DECRETO:

1° APRUEBESE Y OTORGUESE AYUDA en dinero, en vista de las necesidades manifiestas observadas, minimización o carencia relativa del presupuesto familiar, con la finalidad de aportar a la subsistencia de dicho grupo parental y cubrir imprevistos a los que se han visto enfrentados.

2° OTORGUESE a:

NOMBRE	RUT	MONTO	CONCEPTO AYUDA	OBSERVACION
Pamela Andrea López Flores	18.286.089-1	\$30.000	Aporte por concepto de ayuda económica para cubrir gastos por problemas de salud (tratamiento oftalmológico)	Cuenta RUT: 18286089
Beatriz del Carmen Ronda Henríquez	16.462.810-8	\$100.000	Aporte por concepto de ayuda económica para realizar examen médico.	Cuenta RUT: 16462810
Gustavo Aníbal Ortega Soto	10.743.976-5	\$55.000	Aporte por concepto de devolución de pasajes por tratamiento de rehabilitación cardíaca.	Cuenta RUT: 10743976
María Teresa Vásquez Soto	13.372.673-k	\$80.000	Aporte por concepto de ayuda económica para cancelar servicios básicos de agua potable.	Cuenta RUT: 13372673
María Eugenia Retamal Pino	12.542.923-8	\$150.000	Aporte por concepto de ayuda económica por deuda fúnebre de fallecimiento de su hermano Guillermo Retamal Pino.	Cuenta RUT: 12545923
Albertina Alejandra Sánchez Orrego	13.616.127-k	\$100.000	Aporte por concepto de ayuda económica para la realización de resonancia magnética lumbar.	Cuenta RUT: 13616127
Arnoldo de Lourdes Maldonado Jara	1.851.306-4	\$55.000	Aporte por concepto de ayuda económica para cancelar servicios básico de agua potable y luz eléctrica.	Cuenta RUT: 1851306
Verónica del Carmen Ortega Vallejos	9.329.811-k	\$80.000	Aporte por concepto de ayuda económica para la realización de examen médico endoscopia digestiva.	Cuenta RUT: 9329811
Ana Luisa Chávez Villalobos	14.288.237-k	\$50.000	Aporte por concepto de ayuda económica para cancelar servicios básicos de agua potable.	Cuenta RUT: 14288237
Maritza de Lourdes Zúñiga Pedrero	10.245.141-4	\$50.000	Aporte por concepto de ayuda económica para la realización de examen médico.	Cuenta RUT: 10245141
Mauricio Andrés Muñoz Rojas	18.267.676-4	\$65.000	Aporte por concepto de ayuda económica por consulta médica de su hijo menor de edad.	Cuenta RUT: 18267676

(continúa al reverso)

I. MUNICIPALIDAD DE RETIRO
RECPCIONADO
14 AGO 2024
OFICINA DE PARTES

I. MUNICIPALIDAD DE RETIRO
DESPACHADO
14 AGO 2024
OFICINA DE PARTES

3º **IMPÚTESE** el gasto por un total de \$815.000- (ochocientos quince mil pesos), con cargo a la cuenta 24.01.007.010.004 "Programa Asistencial" del Presupuesto Municipal vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

"Por Orden del Alcalde"



GESAR LARRAÑAGA GUTIERREZ
ADMINISTRADOR MUNICIPAL



CLAUDIA PARADA FRANCO
DIRECTORA (S)
DES. COMUNITARIO



GERARDO BAYER TORRES
SECRETARIO MUNICIPAL



MIRYAM LANDAETA PARADA
DIRECTOR CONTROL (S)

RLG/MLP/GBT/CPF/xgs.

DISTRIBUCION:

- ✓ Alcaldía - SECMUN.
- ✓ Unidad de Control.
- ✓ Depto. Administración y Finanzas.
- ✓ Archivo Dirección Des. Comunitario.